

AMB, 106, 1, 177

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

Mod. Tg. 2.—RUAN, S. A.

Recibido de .....

*[Handwritten signature]*

+ BIA 90 VALLADOLID BILBAO TLX 171229 16 2 11  
MUY CORDIAL FELICITACION SALUDOS + JAVIER YBARRA

TELEGRAMAS  
2 FEB 35  
VALLADOLID



FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES  
*[Handwritten signature]*

PORTE GRATUITO  
TELEGRAMA

EL NORTE DE CASTILLA  
ATT SR D MIGUEL DELIBES +

JH PASTB